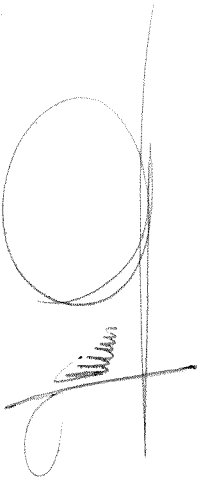


ACTA NUMERO CATORCE NOVENTA Y UNO (14-91). En la ciudad de Guatemala, ---
siendo las nueve horas con treinta minutos del día seis de marzo de mil no
vecientos noventa y uno, reunidos en el salón de sesiones del Consejo Supe
rior Universitario para celebrar sesión Extraordinaria, los siguientes ---
Miembros del mismo: Dr. Juan Alfonso Fuentes Soria, Rector. Los señores
Decanos de las Facultades: Lic. Cipriano Francisco Soto Tobar, de la de -
Ciencias Jurídicas y Sociales; Licda. Clemencia Gálvez de Avila, de la de
de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. Gilberto Batres Paz, de la de Cien--
cias Económicas; Ing. Agr. Aníbal Bartolomé Martínez Muñoz, de la de Agro
nomía; Dr. Juan Pablo Morataya Cuevas, de la de Medicina Veterinaria y Zoo
tecnia; Arq. Francisco Chavarría Smeaton, de la de Arquitectura. Los Re
presentantes de los Colegios Profesionales: Lic. Bonerge Amílcar Mejía --
Orellana, del de Abogados y Notarios; Dr. Luis Felipe García Ruano, del de
Médicos y Cirujanos; Ing. César Augusto Fernández Fernández, del de Inge--
nieros e Ingenieros Químicos; Lic. Oscar Eduardo Alvarez Gill, del de Far
macéuticos y Químicos; Lic. Edmundo Victorino Ruiz Sem, del de Economistas,
Contadores Públicos y Auditores; Lic. José Norberto Villatoro Lemus, del -
de Humanidades; Lic. Milton Warren Ellis Herrarte, del de Médicos Veterina
rios y Zootecnistas; Arq. Heber A. Paredes Navas, del de Arquitectos. Los
Representantes de los Catedráticos: Lic. Ronan Arnoldo Roca Menéndez, de
la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Dr. Mario Alejandro Samayoa Girón, de
la de Ciencias Médicas; Ing. Arturo Pazos Sosa, de la de Ingeniería; Dr. -
José Fernando Díaz Coppel, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. Ed
gar Augusto Portillo Recinos, de la de Ciencias Económicas; Dr. Jorge Sola
res Aguilar, de la de Odontología; Lic. Oscar Jaime López Castillo, de la
de Humanidades; Ing. Agr. Ervin Maxdelio Herrera de León, de la de Agrono
mía; Arq. Francisco José Méndez Dávila, de la de Arquitectura. Los Repre
sentantes Estudiantiles: Br. Cástulo Gómez Hernández, de la de Ciencias -
Jurídicas y Sociales; Br. Hugo Harold López Mejía, de la de Ciencias Médi
cas; Br. Pablo Enrique Palomo Robles, de la de Ciencias Químicas y Farma--
cia; Br. Elmen Vosbelí Mérida Méndez, de la de Ciencias Económicas; Prof.-

Luis Eduardo Escobar Hernández, de la de Humanidades; Br. Elmer Alberto López Rodríguez, de la de Agronomía. También estuvieron presentes: el Tesorero y Director General Financiero, Lic. Otto René Burgos Ruiz; el Director de Asuntos Jurídicos, Lic. José Arturo Sierra González; y el Secretario, que autoriza, Dr. Marco Antonio Quezada Díaz; se procedió de la manera siguiente:

CUESTION PREVIA



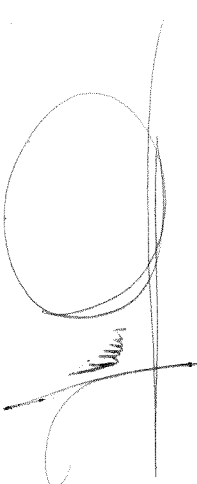
El señor Rector, Dr. Alfonso Fuentes Soria, informa al Consejo Superior Universitario que el Lic. José Francisco Monterroso Salinas, Secretario de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, por medio del Oficio identificado con el No. F.0397.0391 y el Oficio No. de Recepción 1347, de fecha 4 de marzo de 1991, solicita audiencia a este Consejo para la sesión del día de hoy a favor de los siguientes profesionales: Lic. Luis Fernando Girón Rodas, - Licda. María Antonia Pardo de Chávez, Licda. Thelma Alvarado de Gallardo, - Lic. Víctor Rodríguez, Br. Alberto Monterroso y Br. María Isabel Urréjola; quienes desean exponer la situación del antiguo edificio de esa Unidad Académica, ubicado en la zona 1; habiendo consultado el señor Rector si se concede dicha audiencia, el Consejo Superior Universitario resolvió escuchar - en audiencia a los profesionales mencionados.

AUDIENCIA A PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Ingresaron al salón de sesiones las siguientes personas: Lic. Luis Fernando Girón Rodas, Licda. María Antonia Pardo de Chávez; Licda. Thelma Alvarado de Gallardo, Lic. Víctor Rodríguez, Br. Alberto Monterroso y Br. María Isabel Urréjola; quienes después de exponer visual y documentalmente la problemática por la que atraviesan, solicitaron a este Consejo su intervención con el objeto de "priorizar la solución a dicha problemática, asigne la disponibilidad presupuestaria necesaria para que de acuerdo a los estudios --- efectuados por la División de Servicios Generales, en un plazo que no exce-

da de seis meses, la remodelación del edificio mencionado, sea concluida".- También manifestaron que en los trabajos que se han venido realizando hubo anomalías, las cuales fueron hechas del conocimiento de la Facultad en su oportunidad, y asimismo acontecieron acciones fuera de la ley.

PRIMERO: Lectura y Aprobación de la Agenda



La Agenda fue leída y aprobada en la forma siguiente: 1o. Lectura y Aprobación de la Agenda. 2o. Solicitud de autorización para contratar como Profesores Visitantes del Centro Regional Universitario del Norte a los señores: RODOLFO VERNER JAGGI BETGHE, JORGE EDUARDO ROMERO GRAMAJO, JORGE MARIO RIOS MUÑOZ, JUAN CARLOS AMADO GARZARO y JUAN CARLOS VILLAGRAN LOPEZ. 3o. Solicitud de incremento en el monto y prórroga del plazo del Contrato Administrativo No. 22-89, a favor de la entidad ARQUITECTOS JULIO COREA, SOCIEDAD ANONIMA. 4o. Solicitud de incremento en el monto y prórroga del plazo del Contrato Administrativo No. 18-89, a favor de la Empresa DISEÑO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA (DIA). 5o. Programa de Ejercicio Profesional Supervisado -- Multiprofesional y Multidisciplinario (EPSUM). 6o. Solicitud de ayuda becaria a favor del Ing. MANUEL ALFREDO ARRIVILLAGA, docente de la Facultad de Ingeniería. 7o. Solicitud de ayuda becaria a favor del Lic. IGOR DE GANDARIAS, docente de la Facultad de Humanidades. 8o. Planteamiento de Profesionales de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia en relación al edificio que ocupa dicha Facultad en la zona 1. 9o. Informes.

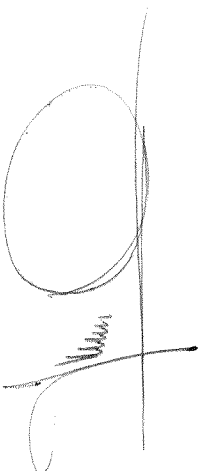
SEGUNDO: Solicitud de autorización para contratar como Profesores Visitantes del Centro Regional Universitario del Norte a los señores: RODOLFO VERNER JAGGI BETGHE, JORGE EDUARDO ROMERO GRAMAJO, JORGE MARIO RIOS MUÑOZ, JUAN CARLOS AMADO GARZARO y JUAN CARLOS VILLAGRAN LOPEZ

El Consejo Superior Universitario conoció el Dictamen No. 028-91 de la Dirección de Asuntos Jurídicos, referente a la contratación de Profesores Visitantes del Centro Regional Universitario del Norte, y al respecto ACORDO:

1o. Aprobar la contratación como Profesores Visitantes del Centro Regional Universitario del Norte, de los señores: **RODOLFO VERNER JAGGI BETHGE JOR**

GE EDUARDO ROMERO GRAMAJO, JORGE MARIO RIOS MUÑOZ, JUAN CARLOS AMADO GARZA RO y JUAN CARLOS VILLAGRAN LOPEZ, con el salario cuota hora mes de Profesor Titular II. 2o. Aprobar los contratos propuestos en las condiciones que contienen.

TERCERO: Solicitud de incremento en el monto y prórroga del plazo del Contrato Administrativo No. 22-89, a favor de la entidad -- ARQUITECTOS JULIO COREA, SOCIEDAD ANONIMA



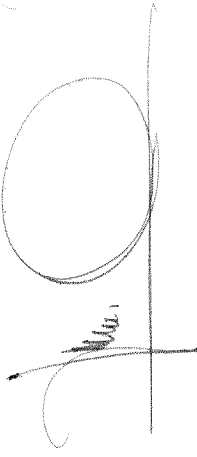
El Consejo Superior Universitario conoció el expediente relacionado con la solicitud de incremento en el monto y prórroga del plazo del Contrato Administrativo No. 22-89, a favor de la entidad ARQUITECTOS JULIO COREA, SOCIEDAD ANONIMA, para la ejecución de la obra Reconstrucción del Núcleo de Gradadas en Voladizo del Edificio M-4 que ocupa la Facultad de Ciencias Médicas; y al respecto **ACORDO:** Retornar el expediente a la División de Servicios Generales a efecto de que, previo a ser conocido por este Consejo, negocie con la Compañía ARQUITECTOS JULIO COREA, SOCIEDAD ANONIMA, la integración del nuevo precio de la ejecución de la obra Reconstrucción del Núcleo de Gradadas en Voladizo del Edificio M-4 que ocupa la Facultad de Ciencias Médicas; documentando dicha gestión e incluyendo la aceptación por escrito del nuevo monto por parte de dicha compañía.

CUARTO: Solicitud de incremento en el monto y prórroga del plazo del Contrato Administrativo No. 18-89, a favor de la Empresa DISEÑO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA (DIA)

El Consejo Superior Universitario conoció el expediente relacionado con la solicitud de incremento en el monto y prórroga del plazo del Contrato Administrativo No. 18-89, a favor de la Empresa DISEÑO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA (DIA), para la ejecución de la obra Reconstrucción del Núcleo de Gradadas en Voladizo del Edificio S-6 que ocupa la Facultad de Ciencias Económicas; y al respecto **ACORDO:** Retornar el expediente a la División de Servicios Generales a efecto de que, previo a ser conocido por este Consejo, negocie con la Empresa DISEÑO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA (DIA), la integración del nuevo precio de la ejecución de la obra Reconstrucción del Núcleo de Gradadas en Voladizo --

del Edificio S-6 que ocupa la Facultad de Ciencias Económicas; documentando dicha gestión e incluyendo la aceptación por escrito del nuevo monto por parte de dicha compañía.

QUINTO: Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional y Multidisciplinario (EPSUM)



El Consejo Superior Universitario conoció la nota del señor Rector, Dr. Juan Alfonso Fuentes Soria, en la cual solicita una revisión al Numeral lo. del -- Punto SEGUNDO del Acta No. 13-87, en la cual el Consejo resolvió formar una Comisión con los señores Decanos de las Facultades, para que previo estudio, propusieran a este Organismo una posible estructura administrativa del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional y Multidisciplinario, EPSUM, y proponiendo el señor Rector que este asunto sea trasladado a la Comisión de Extensión Universitaria. Al respecto, el Consejo Superior Universitario ACORDO: Encargar a su Comisión de Extensión Universitaria elaborar la -- propuesta de reestructuración del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional y Multidisciplinario, EPSUM, mismo que deberá ser conocido por este Consejo en su sesión ordinaria del día 10 de abril del año en curso.

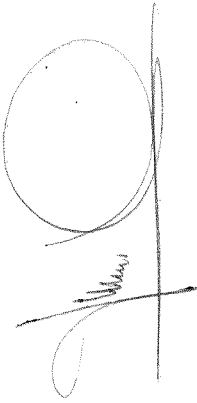
SEXTO: Solicitud de ayuda becaria a favor del Ing. MANUEL ALFREDO ARRIVILLAGA, docente de la Facultad de Ingeniería

El Consejo Superior Universitario conoció el Punto TERCERO, inciso 3.11 del -- Acta No. 01-91, de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería, en el cual se le concede al Ingeniero MANUEL ALFREDO ARRIVILLAGA OCHAETA, licencia con goce de sueldo del 11 de enero al 28 de febrero de -- 1991 y licencia sin goce de sueldo del 1 de marzo al 12 de julio del mismo -- año, así como la Providencia No. 021-91 de la Coordinadora General de Planificación, en la cual solicitan una ayuda becaria de Q.1,552.00 mensuales, por -- el período comprendido del 1 de marzo al 12 de julio del año en curso, al mencionado profesional. Al respecto, el Consejo Superior Universitario ACORDO: Trasladarlo a la Dirección General Financiera, para que emita dictamen.

SEPTIMO: Solicitud de ayuda becaria a favor del Lic. IGOR DE GANDARIAS docente de la Facultad de Humanidades

El Consejo Superior Universitario conoció la Providencia No. 024-91 de la --- Coordinadora General de Planificación, en la cual solicitan se autorice una - ayuda becaria de Q.776.00 mensuales al Licenciado IGOR DE GANDARIAS, docente de la Facultad de Humanidades, quien obtuvo una beca Fulbrigh/LASPAU para realizar estudios de Maestría en los Estados Unidos de Norte América. Al respecto, el Consejo Superior Universitario **ACORDO:** Trasladarlo a la Dirección General Financiera, para que emita dictamen.

OCTAVO: Planteamiento de Profesionales de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia en relación al edificio que ocupa dicha Fa---cultad en la zona 1



El Consejo Superior Universitario luego de escuchar en audiencia a los profesionales que se indican al inicio de la presente Acta, quienes expusieron la problemática por la que atraviesan en relación al edificio ubicado en la zona 1 perteneciente a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **ACORDO:** 1o. - Instruir al Arq. Osmar Velasco, Jefe de la División de Servicios Generales, - para que se efectúe un estudio en el cual se indiquen cuáles son todas las especificaciones que se requieren para que funcionen las instalaciones del edificio de la zona 1. 2o. Que indique si hay compatibilidad de restauración y uso de laboratorios y si ambos propósitos en función de costos, son lo más -- económico o no. 3. Recomendarle que inicie los trabajos a la mayor brevedad posible procurando no perder la inversión que se ha efectuado hasta la presente fecha. 4. Que el estudio a efectuar por la División de Servicios Genera-- les sea presentado conjuntamente con el proyecto de Inversión para el año 1991. 5. Requerir a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia informe sobre el -- trámite seguido a la denuncia formulada en relación a las posibles irregularidades que se han dado dentro del proceso de restauración del edificio de la - zona 1.

NOVENO: INFORMES DEL SEÑOR RECTOR9.1 Del señor Rector, Dr. Juan Alfonso Fuentes Soria

9.1.1 El señor Rector, Dr. Juan Alfonso Fuentes Soria, informa acerca de la sesión a celebrarse por el Consejo Superior Universitario en el Centro - Regional Universitario del Norte, CUNOR, el día 13 de marzo de 1991, y de las actividades a desarrollarse durante la misma, entre ellas la inauguración de las oficinas administrativas de dicho Centro.

9.1.2 Asimismo, informa sobre el Convenio de Cooperación entre el Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente y la Universidad de San Carlos de Guatemala (ILANUD-UNIVERSIDAD) y que en relación con el indicado Convenio, la Dra. Ma. Lourdes Flores, Funcionaria de la Institución antes citada se encuentra en Guatemala y desea llevarlo firmado, el cual será de beneficio para nuestra Alma Mater. El Lic. Cipriano Francisco Soto Tobar, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, expone ampliamente los alcances del mismo. El Consejo Superior Universitario, tomando en consideración lo informado -- por el señor Rector y el señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, así como el Dictamen No. 030-90 de la Dirección de Asuntos Jurídicos **ACORDO:** Autorizar al señor Rector la firma del Convenio de Cooperación entre el Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente y la Universidad de San Carlos de Guatemala (ILANUD-UNIVERSIDAD), en la forma como aparece en el Anexo No. 1 de la presente Acta.

9.1.3 Con motivo de la celebración del L ANIVERSARIO de fundación de la Universidad Nacional de Costa Rica, el señor Rector informa que fue invitado a participar en las actividades programadas para el efecto en las fechas comprendidas del 6 al 10 de marzo de 1991.

9.1.4 El señor Rector informa de la visita que fuera objeto el día 5 de los corrientes por parte del señor Erick Klipp, Ministro Consejero y Embaja

dor de los Países Bajos, quien tiene su sede en San José Costa Rica, con el propósito de establecer líneas de cooperación de ese país hacia nuestra Universidad.

9.1.5 Asimismo, el señor Rector presentó el informe de Planificación sobre la utilización del Fondo de Desarrollo, cuyo documento será trasladado a la Dirección General Financiera.

9.1.6 También informó el señor Rector en relación al Seminario Internacional sobre Transición a la Democracia y Procesos Electorales, en el que participarán España, Centro América y México; organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, la Universidad de San Carlos y la Fundación EBERT. Cooperación Iberoamericana a través de la Embajada de España en Guatemala.

9.2 Del señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Lic. Cipriano Francisco Soto Tobar

9.2.1 El Licenciado Cipriano Francisco Soto Tobar, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, informa que no pudo llevar a cabo en el tiempo establecido la convocatoria para la elección de los cinco representantes profesores ante el evento final que tendrá como objetivo integrar la Comisión Provisional de la Comisión Administración del Plan de Prestaciones, razón por la cual solicita ampliación del plazo para la convocatoria correspondiente. El Consejo Superior Universitario, en razón de que no es la única Unidad que está pendiente de las convocatorias señaladas, **ACORDO:** Ampliar el término de la convocatoria para elegir cinco profesores titulares ante el Cuerpo Electoral que elegirá a dos profesores titulares ante la Comisión Provisional que reglamentará el funcionamiento de la Comisión Administradora del Plan de Prestaciones, **hasta el día 15 de marzo de 1991.**

9.2.2 Asimismo, el señor Decano informa que en el Acta No. 7-88 se aprobó el Reglamento relacionado con el Examen Técnico Profesional, solicitando que los fondos provenientes del mismo sean asignados como fondo privativo para su

Facultad. Al respecto, el Consejo Superior Universitario ACORDO: Indicarle al Lic. Cipriano Francisco Soto Tobar, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que presente por escrito dicha solicitud, para ser conocida en su oportunidad por este Organismo.

9.3 Del señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Lic. - Gilberto Batres Paz

9.3.1 El Lic. Gilberto Batres Paz, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Coordinador de la Comisión Nombrada por el Consejo Superior Universitario, informó sobre el grado de avance de las conversaciones con el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos, en relación a su solicitud de equiparación de salarios de trabajadores por planilla de las Fincas, Centros Regionales y Ciudad Universitaria; y solicitud de reajuste salarial de Q.200.00 para todos los trabajadores universitarios, así como el diferido.

DECIMO CONSTANCIAS DE SECRETARIA

10.1 Estuvieron presentes desde el inicio de la sesión (9:30): Dr. Juan Alfonso Fuentes Soria, Lic. Cipriano Francisco Soto Tobar, Licda. Clemencia Gálvez de Avila, Lic. Gilberto Batres Paz, Ing. Agr. Aníbal Bartolomé Martínez Muñoz, Ing. César Augusto Fernández Fernández, Lic. Oscar Eduardo Alvarez Gill, Lic. Ronan Arnoldo Roca Menéndez, Dr. Mario Alejandro Samayoa Girón, Lic. Edgar Augusto Portillo Recinos, Ing. Agr. Ervin Maxdelio Herrera de León, Br. Elmer Alberto López Rodríguez, Lic. Otto René Burgos Ruiz, --- Lic. José Arturo Sierra González, Dr. Marco Antonio Quezada Díaz.

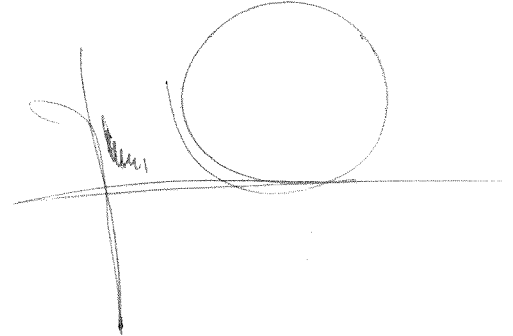
10.2 Luego llegaron: Dr. Juan Pablo Morataya Cuevas (9:40); Ing. Arturo Pazos Sosa (9:45); Dr. José Fernando Díaz Coppel (9:55); Lic. Oscar Jaime - López Castillo (9:55); Lic. Bonerge Amílcar Mejía Orellana (10:00); Lic. José Norberto Villatoro Lemus (10:00); Arq. Heber A. Paredes Navas (10:10); - Br. Hugo Harold López Mejía (10:15); Br. Cástulo Gómez Hernández (10:20); - Prof. Luis Eduardo Escobar Hernández (11:00); Lic. Edmundo Victorino Ruiz - Sem (11:05); Arq. Francisco José Méndez Dávila (11:15); Br. Elmen Vosbelí -

Mérida Méndez (11:30); Lic. Milton Warren Ellis Herrarte (12:20); Dr. Luis Felipe García Ruano (12:35); Dr. Jorge Solares Aguilar (13:00); Br. Pablo - Enrique Palomo Robles (13:00); Arq. Francisco Chavarría Smeaton (13:10).

10.3 Se excusaron por no asistir a la sesión: Dr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco, Dr. Norman Aquino Esteban, Lic. Eleázar Augusto Monroy Mejía.

Se dio por terminada la sesión, siendo las quince horas del mismo día, en el mismo lugar, haciéndose constar que se realizó en virtud de tercera cita ción. DOY FE.

MAQD/oom

A handwritten signature in dark ink, consisting of a vertical line with a loop at the top and a horizontal line crossing it. To the right of the signature is a large, hand-drawn circle.